



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Diálogo Regional de América Central, del Sur y el Caribe

Miércoles 24 de abril

15:00 - 16:15

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas celebrará un Diálogo Regional para América Central, del Sur y el Caribe durante su 23 período de sesiones con representantes de Pueblos Indígenas y Estados Miembros, así como las Agencias, fondos y programas de la ONU. Las instituciones de Derechos Humanos regionales y nacionales y la academia están también invitados a participar.

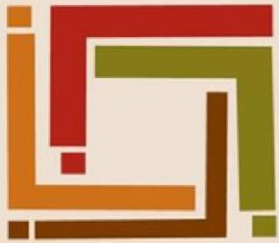
El objetivo de los diálogos regionales es debatir temas relevantes que aquejan a los Pueblos Indígenas en los países de la región e identificar cómo afinar el enfoque y el impacto de los análisis y recomendaciones del Foro Permanente. Entre los objetivos de estos diálogos se encuentran los siguientes:

- Proporcionar un espacio para que los Pueblos Indígenas, los Estados miembros y el sistema de las Naciones Unidas, identifiquen cuestiones o retos específicos para los Pueblos Indígenas de la región,
- Identificar medidas estratégicas que puedan adoptarse para promover los derechos de los Pueblos Indígenas en todos los niveles, y
- Destacar áreas temáticas específicas y/o cuestiones emergentes en las que el Foro Permanente pueda desear centrarse en futuras sesiones.

Temas orientativos:

Como preparación para el Diálogo, se invita a los participantes a considerar los siguientes temas:





THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

- Reforzar el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación en el contexto de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas: voces de la juventud Indígena.
- Cómo la exploración y explotación de los minerales críticos afectan negativamente los derechos de los Pueblos Indígenas: prácticas de mitigación, adaptación, beneficios compartidos, ejercicio del consentimiento previo, libre e informado.
- Cómo los Pueblos Indígenas navegan la diversidad sexual diversa desde su cosmovisión.
- Situación de la criminalización de los líderes y defensores de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas en la región.

Formato:

El diálogo comenzará con unas observaciones introductorias y será moderado por los miembros del Foro Permanente de la región de América Central, del Sur y el Caribe (Darío José Mejía Montalvo y Rodrigo Eduardo Paillalef Monnard). Después de las palabras de apertura, se invita a los observadores a entablar un diálogo interactivo con los miembros del Foro Permanente. Se invitará a los observadores a levantar la mano y rellenar una breve nota indicando el nombre de su organización, escribiendo claramente y en mayúsculas. El personal de la Secretaría el Foro Permanente/DESA recogerá las notas con el nombre de la organización y el moderador llamará a su discreción, el nombre de la organización.

Dado el tiempo limitado de que se dispone y para permitir que intervenga el mayor número posible de participantes, las intervenciones deberán limitarse a un máximo de tres minutos.

Base de datos de recomendaciones del Foro Permanente: <https://unpfii.desa.un.org/>

Lugar de celebración: